REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Instituto de Deportes
y Recreación de Facatativá

Facatativá, 2 de diciembre 2024

CUENTA DE COBRO No 003

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE FACATATIVA
Nit 800.215.793-8

DEBE A:
GABRIEL LEONARDO SUAREZ GOMEZ
C.C. 1.070.963.842 de Facatativá

LA SUMA DE:
DOS MILLONES OCHOSCIENTOS MIL
PESOS M/C (2.800.000)

tercer pago del Contrato No CPS 0123-2024, prestación de servicios de apoyo a la gestión como coordinador en el programa de recreación y servicio social del instituto de deportes y recreación de Facatativá durante el período del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.

Favor consignar estos recursos en la Cuenta de ahorros N° 453855335 de av villas

---

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1819 de 2016 en al Art. 17, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 099 de 2013, decreto 1070 de 2013, Decreto 780 de 2016, Decreto 1990 de 2016; Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.
- **Especificar SOY DECLARANTE. SI ( ) NO (X)**

Atentamente,

Firma:
Nombre: GABRIEL LEONARDO SUAREZ GOMEZ
Documento de Identificación: 1.070.963.842 de Facatativá
Dirección: Cll 2 sur # 1 -61 Torre A1 apto 301
Correo Electrónico: leito103405@gmail.com
Teléfono: 3223075795

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Instituto de Deportes
y Recreación de Facatativá

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Profesional:
ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA
Director General I.D.R.F.
Ciudad.

Yo, GABRIEL LEONARDO SUAREZ GOMEZ identificada[o] con **CEDULA DE CIUDADANIA** número 1.070.963.842 expedida en la ciudad de Facatativá, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que:

La Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como para dar cumplimiento a la ley certifico que:

1. Soy Residente Fiscal Colombiano Si (X) No( )
2. **Por Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales). Percibo **($ 2.800.000 PESOS M/CTE) Valor Mensual**
3. Soy Responsable de IVA Régimen Simplificado Si (X) No( )
4. Soy Pensionado Según Resolución _____anexo Copia Si () No (X)
5. Soy Declarante de Renta año 2023 Si ( ) No(X)
6. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
7. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el 02 de diciembre de 2024

Firma:
Nombre: GABRIEL LEONARDO SUAREZ GOMEZ
Documento de Identificación: 1.070.963.842 de Facatativá
Dirección: Cll 2 sur # 1 -61 Torre A1 apto 301
Correo Electrónico: leito103405@gmail.com
Teléfono: 3223075795

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.
Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes.

Escaneado con CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-12, 04:33:52 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1066918551

Periodo Cotización: octubre de 2024 **Periodo Servicio:** octubre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810383092

PAGADO 12/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GABRIEL LEONARDO SUAREZ GOMEZ		
Documento	CC1070963842	**Dirección**	CL 2 SUR #1 - 61 PORTOFINO T A1 APT 301
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3223075795
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FACATATIVA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1070963842	GABRIEL LEONARDO SUAREZ GOMEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(730201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS048) COMPENSAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1.044	$ 1.300.000	$ 13.600	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 13.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.100	$ 0	$ 384.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Instituto de Deportes
y Recreación de Facatativá

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE FACATATIVA
FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES, APOYO A LA GESTIÓN, ASESOR Y ADMINISTRATIVO
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

PERIODO DEL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	**CONTRATO No**	123	DE	2024	**PAGO**	3	De	4
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR EN EL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y SERVICIO SOCIAL DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ "IDRF"								
FORMA DE PAGO:	El Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF", pagará al contratista el valor del contrato en cuatro (04) pagos distribuidos de la siguiente manera: A) el primer pago de ellos por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($2.706.666) B) dos (02) pagos por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000) C) y un último pago por el valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILSEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($1.866.666) hasta finalizar el termino de ejecución del contrato.								

C.D.P.	2024000292	**DE**	22 DE AGOSTO DE 2024	**C.D.P. ADICION**			
R.P.	2024000316	**DE**	02 DE SEPTIEMBRE2024	**R.P. ADICION**			
FECHA DE INICIO	02 DE SEPTIEMBRE 2024	**FECHA TERMINACION**	20 DE DICIEMBRE 2024	**VALOR CONTRATO**	DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($10.173.332)		
FECHA DE INICIO ADICION		**TERMINACION ADICION**		**VALOR ADICION**			
PRORROGA EN TIEMPO							

2. INFORMACIÒN DEL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS:	GABRIEL LEONARDO SUAREZ GOMEZ	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	C.C. 1.070.963.842
DIRECCION:	CLL 2 SUR N° 1-61 TORRE A1 APTO 01	**TELEFONO FIJO:**	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:	Leito103405@gmail.com	**TELEFONO CELULAR:**	3223075795

3. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

No PLANILLA	**1066918551**	**No PAGO**	**8810383092**		**I.B.C.**	$ 1.300.000	
SALUD ENTIDAD: COMPENSAR	APORTE: 208.000	**PENSIÒN ENTIDAD:** PROTECCION	APORTE: 162.500	**ARL ENTIDAD:** SURA	APORTE: $ 13.600		

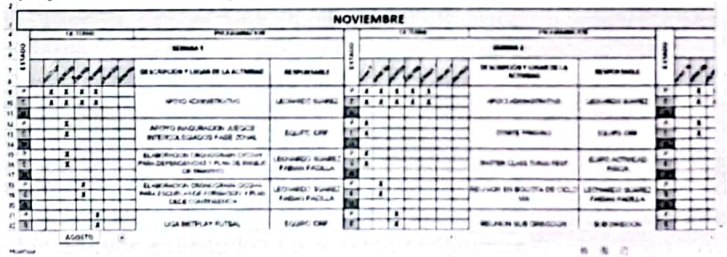
4. INFORMACIÒN FINANCIERA

VALOR EJECUTADO	$8.306.666	**SALDO PENDIENTE**	$1.866.666	**VALOR A PAGAR**	$2.800.000

Escaneado con CamScanner

Nª	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO DE LA OBIGACIÓN ESPECIFICA	EVIDENCIA
1	Coordinar el programa de servicio social obligatorio y campamentos juveniles del Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF".	Se realizó las capacitaciones a servicio social además de apoyar los diferentes eventos del IDRF y las demás solicitados, también se organiza con los jóvenes los grupos para realizar las vacaciones recre deportivas. • 2 de noviembre se realizó reunión con los servidores sociales para ultimar detalles para el campamento recreativo. • 9 y 10 de noviembre se realizó el campamento recreativo en la finca la acuarela del municipio de Sasaima • Los domingos y festivos del mes se realizó apoyo logístico al escenario recreo deportivo con los jóvenes que no asistieron al campamento recreativo.	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**
2	Hacer entrega mensual de la base de datos de los beneficiarios del programa de servicio social obligatorio.	Se realizó durante este mes un recopilado de fallas y asistencias de los jóvenes que participan del programa de servicio social y se dejan en base de datos solamente los jóvenes que cumplieron y culminaron satisfactoriamente el programa de servicio social.	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**
3	Liderar el control de la inscripción de los jóvenes interesados en el programa de servicio social obligatorio. .	Se diligenció el formulario para la inscripción de los jóvenes al programa de servicio social en la feria de servicios, el cual ese día termino con 61 inscritos, además se creó un grupo de WhatsApp el cual cuenta con 102 jóvenes a la fecha. por este grupo se compartió el link del formulario para que fue diligenciado por quienes faltaban y a la fecha ya todos realizaron el proceso. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kTKwbbj4ooEmm1i2mb1jIYeHBgQUquI0/edit?gid=759412607#gid=759412607. Se avanza en el proceso de certificación.	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**
4	Desarrollar y orientar actividades dentro del programa de recreación, como vacaciones recreativas, encuentros intergeneracionales y demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del plan de trabajo presentado a la subdirección técnica deportiva, conforme a las indicaciones que para tal efecto sean impartidas por el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF".	Se continuó con el plan de capacitaciones de los jóvenes de servicio social en el campamento recreativo, así como el apoyo a las actividades solicitadas por la subdirección con los jóvenes que no asistieron al campamento. • 2 de noviembre se realizó la 7 toma recreo deportiva en el barrio cartagenita en el marco de la celebración del día dulce. • 9 y 10 de noviembre se realiza el campamento cierre del programa de servicio social • 14 de noviembre se asiste a la emisora radio unilatina en al cual se participa en el programa deporte en cas dando un balance de las actividades desarrolladas en el año y lo que nos queda para culminarlo.	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**

Escaneado con CamScanner

		• 16, 23 y 30 de noviembre se apoyó el espacio de matronatacion brindado por el instituto a la comunidad. • 17 de noviembre se apoyó la realización de la fecha de juegos comunales y veredales en el polideportivo del barrio Girardot. • 19 de noviembre se apoya la primera reunión informativa para los beneficiados del programa de natación en el barrio Cartagenita. • 20 noviembre se apoya recreativamente el cierre de actividades escolares de la escuela de la vereda Bermeo del colegio Juan XXIII. • 20 de noviembre se apoya la primera reunión informativa para los beneficiados del programa de natación en el barrio Manablanca. 22 de noviembre se realizó acompañamiento a la clase de natación de los niños del barrio cartagenita. • 23 de noviembre se realizó apoyo a la jornada de juegos intercolegiados en la disciplina de patinaje artístico. • 23 de noviembre se realiza apoyo recreativo a la actividad organizada por la administración municipal denominada en casa con casas. • 26 de noviembre se realiza apoyo en la decoración del coliseo central.	
5	Entregar mensualmente cronograma de trabajo requerido por la Sub-Dirección Técnica Deportiva (entrega el último viernes de cada mes, en el horario de 8:00 am a 12:00 pm).	Se hace entrega por medio del drive del cronograma de actividades propuesto para el mes a la sub dirección, en el cual se evidencia servicio social, eventos recreativos, apoyos realizados, y labores administrativas. 	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**
6	Diligenciar los formatos y fichas suministrados por el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF", que demuestren la planificación y ejecución del programa.	Se diligenciaron los formatos solicitados por el instituto de deportes tales como proyecto de ciclo vía, formatos de plan de contingencia para la ciclo vía, se apoya el decreto de ciclo via, crtificaciones de servicio social se da respuesta a solicitudes realizadas, se lleva control de asistencia de los servidores sociales, se programan los apoyos solicitados en actividad física y adulto mayor y se realiza control a los eventos.	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**

Escaneado con CamScanner

7	Solicitar al almacenista del Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF", el material correspondiente para realizar actividades recreativas programadas dentro del cronograma; debiéndose hacer la entrega de los elementos al finalizar la relación contractual, mediante acta para efectos de paz y salvo y liquidación bilateral del contrato conforme lo establece la Ley 80 de 1993 y el Decreto 019 de 2012.	Se realizó la solicitud de material a la almacenista y al director del IDRF, además de solicitar el sonido para los eventos que lo requirieron. • Se realiza solicitud de sonido para los eventos organizados por el instituto como toma recreo deportiva, partidos de la liga de futsal y los demás apoyos recreo deportivos.	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**
8	Apoyar, planificar, organizar y dinamizar el programa de servicio social y campamentos juveniles, cumpliendo y realizando 3 horas semanales de capacitaciones, organización de base de datos, actividades de apoyo previa coordinación y programación con el respectivo supervisor del contrato y/o metodólogo. Se aclara que, dentro de las dieciséis (16) horas estipuladas semanalmente, dos (2) deben estar disponibles para asuntos institucionales; teniéndose un total de dieciocho (18) horas semanales. El no cumplimiento en el número de sesiones señaladas dará como consecuencia que el pago acordado para el respectivo período se realice de manera proporcional a las sesiones efectivamente realizadas.	Se realizaron 1 encuentro durante el periodo de este informe los cuales estuvo enfocado a la organización del campamento recreativo • 2 de noviembre se realizó reunión con los servidores sociales para ultimar detalles para el campamento recreativo. • 9 y 10 de noviembre se realizó el campamento recreativo en la finca la acuarela del municipio de Sasaima. • Los domingos y festivos del mes se realizó apoyo logístico al escenario recreo deportivo con los jóvenes que no asistieron al campamento recreativo. • 12 de noviembre se asistió a reunión virtual de la regionales que participaran del campamento interzonal de occidente	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**
9	Realizar el seguimiento de los programas de adulto mayor y actividad física.	• Se ejecutó el respectivo seguimiento a los programas de adulto mayor y actividad física realizando visitas y apoyo a las actividades de cada uno, además de proyectar los apoyos solicitados para estos programas. **Adulto mayor** •Se realiza el acompañamiento a algunas sesiones durante el periodo, así como el seguimiento y cumplimiento al cronograma compartido por los instructores. •Se da inicio los días jueves a un espacio de lúdico recreativo para los adultos mayores del programa canas y ganas en la piscina de fundec **ACTIVIDAD FISICA**	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**

Escaneado con CamScanner

		•Se realiza el acompañamiento a algunas sesiones durante el periodo, así como el seguimiento y cumplimiento al cronograma compartido por los instructores. •Se apertura nuevos espacios de actividad física y se presentan las nuevas instructoras del programa a la comunidad. •Se da inicio los días miércoles a un espacio de acua rumba en la piscina de fundec. •25 de noviembre se realizó reunión con el equipo de actividad física y adulto mayor para presentar las nuevas instructoras y dar a conocer directrices dadas por la dirección y sub dirección.	
10	Diseñar, coordinar e implementar la logística necesaria de las acciones requeridas y actividades a realizar en las jornadas del proyecto de ciclo vía del municipio de Facatativá	• Se socializa a la dirección y sub direcciones las necesidades y requerimientos para la apertura del programa famivia •Se realiza reunión con el secretario de transito del municipio para adelantar labores mancomunadas que permitan la apertura de la ciclovia. •Se apoya la elaboración del decreto que regirá la ciclovia en nuestro municipio. •13 de noviembre se asistió a reunión virtual con el director y el ministerio del deporte para dialogar del proyecto ciclovia	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**
11	Asistir con su respectivo grupo de trabajo y apoyo a los eventos organizados por la administración central y el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF"	Se asistió y apoyó durante el mes de octubre los eventos solicitados por la dirección y subdirección del IDRF • 2 de noviembre se realizó la 7 toma recreo deportiva en el barrio cartagenita en el marco de la celebración del día dulce. • 15 de noviembre se sitio y participo del festival epa fest. • 14 de noviembre se asiste a la emisora radio unilatina en al cual se participa en el programa deporte en cas dando un balance de las actividades desarrolladas en el año y lo que nos queda para culminarlo. • 17 de noviembre se apoyó la realización de la fecha de juegos comunales y veredales en el polideportivo del barrio Girardot. • 19 de noviembre se apoya la primera reunión informativa para los beneficiados del programa de natación en el barrio Cartagenita. • 20 noviembre se apoya recreativamente el cierre de actividades escolares de la escuela de la vereda Bermeo del colegio Juan XXIII. • 20 de noviembre se apoya la primera reunión informativa para los beneficiados del programa de natación en el barrio Manablanca. 22 de noviembre se realizó acompañamiento a la clase de natación de los niños del barrio cartagenita. • 23 de noviembre se realizó apoyo a la jornada de juegos intercolegiados en la disciplina de patinaje artístico.	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**

Escaneado con CamScanner

		• 23 de noviembre se realiza apoyo recreativo a la actividad organizada por la administración municipal denominada en casa con casas.	
12	Asistir a las reuniones convocadas por el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF", para las participaciones deportivas organizadas tanto a nivel municipal, departamental o nacional y a las demás reuniones que se programen y se solicite la presencia para recibir cualquier indicación.	Se asistió y participo a las diferentes reuniones citadas durante el mes de octubre por parte de la dirección y sub dirección del IDRF. • 5 de noviembre se asistió a reunión citada por la dirección para adelantar las actividades del mes. • 6 de noviembre se asistió a reunión de coordinadores de programas para asignar responsabilidades en los eventos del mes de noviembre. • 13 de noviembre se asistió a reunión virtual con el director y el ministerio del deporte para dialogar del proyecto ciclovia • 28 de noviembre se asistió a reunión general del instituto de deportes.	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**
13	Presentar puntualmente según cronograma estipulado por la subdirección técnica, el respectivo informe mensual pormenorizado de las actividades, con registro de los asistentes en el que sea consignado, nombre completo, documento de identidad, edad y los demás soportes en el que se vea reflejado el cumplimiento efectivo del servicio contratado.	Se realizó el respectivo informe de acuerdo a las obligaciones contractuales y se presenta dentro de los periodos establecidos a la subdirección. En la cual se presento Cuenta de cobro Planilla pago prestaciones sociales Formato de informe Formato de evidencias Las cuales se encuentran evidencias en el drive en la documento denominado SERVICIO SOCIAL – noviembre	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**
14	Acatar las observaciones y/o sugerencias, que respecto a la ejecución del contrato sean impartidas por el supervisor.	Se acatan las observaciones realizadas por la dirección y la sub dirección con respecto al programa de servicio social y recreación. Como eventos reuniones y demás impartidas.	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**
15	Las demás que le sean impartidas por el supervisor, conforme a la naturaleza del contrato.	Se apoyaron las actividades que se solicitó por parte de las subdirección y dirección tales como: • 2 de noviembre se realizó la 7 toma recreo deportiva en el barrio cartagenita en el marco de la celebración del día dulce. • 9 y 10 de noviembre se realiza el campamento cierre del programa de servicio social	**Se evidencia en el drive en la carpeta servicio social https://drive.google.com/drive/folders/1-1zj9QFcQ7YK27VGuiR-SsoKOpGOwGqg**

Escaneado con CamScanner

		• 14 de noviembre se asiste a la emisora radio unilatina en al cual se participa en el programa deporte en cas dando un balance de las actividades desarrolladas en el año y lo que nos queda para culminarlo. • 16, 23 y 30 de noviembre se apoyó el espacio de matronatacion brindado por el instituto a la comunidad. • 17 de noviembre se apoyó la realización de la fecha de juegos comunales y veredales en el polideportivo del barrio Girardot. • 19 de noviembre se apoya la primera reunión informativa para los beneficiados del programa de natación en el barrio Cartagenita. • 20 noviembre se apoya recreativamente el cierre de actividades escolares de la escuela de la vereda Bermeo del colegio Juan XXIII. • 20 de noviembre se apoya la primera reunión informativa para los beneficiados del programa de natación en el barrio Manablanca. 22 de noviembre se realizó acompañamiento a la clase de natación de los niños del barrio cartagenita. • 23 de noviembre se realizó apoyo a la jornada de juegos intercolegiados en la disciplina de patinaje artístico. • 23 de noviembre se realiza apoyo recreativo a la actividad organizada por la administración municipal denominada en casa con casas. • 26 de noviembre se realiza apoyo en la decoración del coliseo central.	
	OBSERVACIONES		

c.c: 1.070.963.842	**APROBÓ (SUPERVISOR):**
CONTRATISTA: GABRIEL LEONARDO SUAREZ GOMEZ	**SUBDIRECTOR TÉCNICO DEPORTIVO**

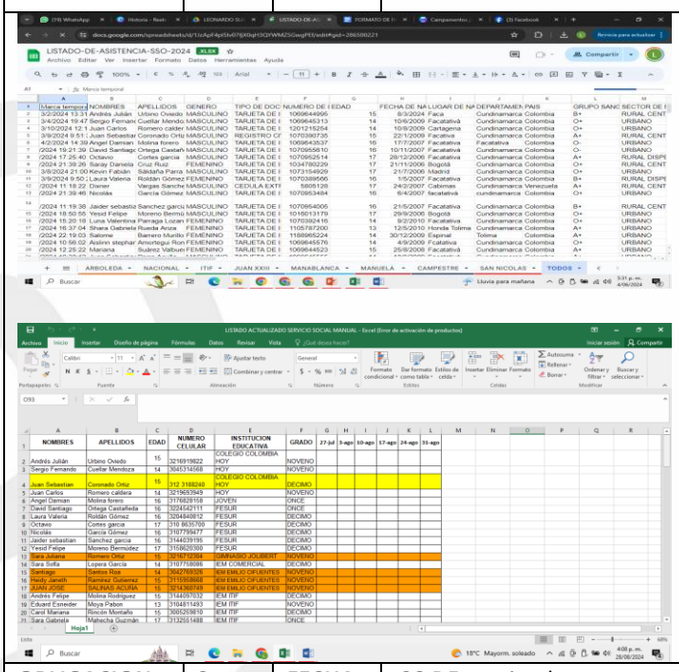
Escaneado con CamScanner

OBJETIVO	Promover la recreación la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre por medio de diferentes actividades.
LUGAR	FACATATIVA
FECHA	Evidencias periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre2024



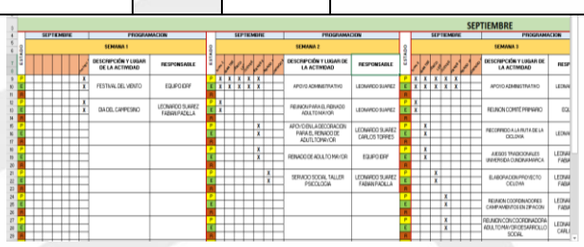


OBLIGACION	1	**FECHA**	2, 9 y 10 DE noviembre	**OBLIGACION**	2	**FECHA**	2, 9 y 10 DE noviembre



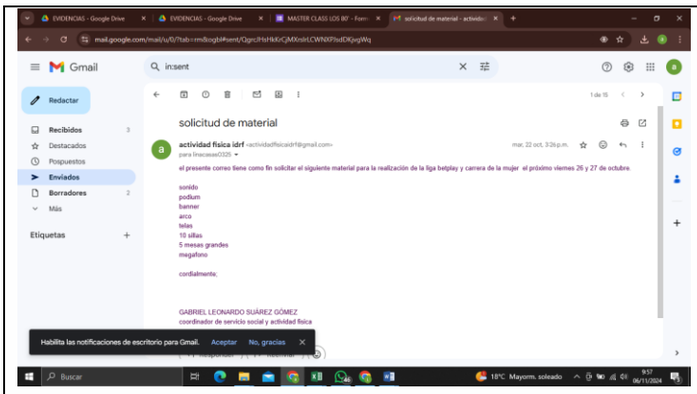


OBLIGACION	3	**FECHA**	28 DE noviembre	**OBLIGACION**	4	**FECHA**	5, 7 24 Y 25 DE noviembre





OBLIGACION	5	**FECHA**	5 noviembre	**OBLIGACION**	6	**FECHA**	30 noviembre



OBLIGACION	07	FECHA	



OBLIGACION	08	FECHA	



OBLIGACION	9	FECHA	

CRONOGRAMA FAMIVIA

FECHA	SECRETARIAS DE APOYO	SECRETARIAS QUE ACOMPAÑAN
20 DE OCTUBRE	SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA	DESPACHO EMDESARROLLO SECRETARIA GENERAL
27 DE OCTUBRE	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBINTE	SECRETARIA DE HACIENDA SECRETARIA PRIVADA
3 DE NOVIEMBRE	SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE GOBIERNO	SECRETARIA DE URBANISMO SECRETARIA DE PLANEACION
10 DE NOVIEMBRE	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS SECRETARIA DE CONTROL INTERNO Y DISCIPLINARIO INFORMATICA

OBLIGACION	10	FECHA	

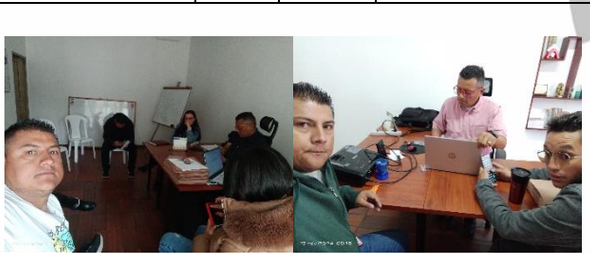


OBLIGACION	11	FECHA	ABRIL



OBLIGACION	12	FECHA	27 de julio

SE ESTUVO ATENTO A LAS INDICACIOES DADAS PR LA DIRECCION Y SUB DIRECCION



OBLIGACION	13	FECHA	

OBLIGACION	14	FECHA	